

La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales después de su publicación
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes..... 0'75 pesetas			
En id.	id.	trimestre.....	2'00
En id.	id.	un año.....	8'00
Pagando un año anticipado.....			7'00

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

CONCIENCIA BUENA

EL DOMINGO EN EL SALON PROGRESO

Conferencia organizada por la Agrupación Política Bejarana

Con la ilustración barata de 0'10 que proporciona el periódico anticlerical a un número incontable de personas, que o no quiere o no tiene tiempo para dedicarse al estudio, medianamente serio, de las cuestiones morales, nada tiene de extraño que en vez de formarse una conciencia que regule sus actos, se forme un caos de ideas y de sentimientos que le hace vivir en completa desorientación, sin otra guía que la del capricho.

Por eso, admira oír hablar de «mi conciencia», «del respeto a mi conciencia», de los «derechos de mi conciencia», a quienes, no solo por su ignorancia, sino por su oposición a inquirir la verdad, les importa un bledo cuánto se refiera a moralidad.

La razón suprema de sus actos es para éstos el «porque me da la gana». Son unos niños grandes que, teniendo uso de razón, viven en conciencia buena, que llamamos los católicos, y a la que los moralistas dan el nombre de conciencia recta y conciencia cierta, según que se la considere objetivamente o subjetivamente.

¿Qué es, pues, la conciencia? Es el juicio práctico de la razón sobre la bondad o la malicia de las operaciones humanas. Mediante este dictamen de la razón nos determinamos a ejecutar algo, porque es bueno o porque está mandado por la ley; o nos determinamos a dejar de ejecutarlo, porque es malo o porque está prohibido. La razón natural, la inteligencia, es la facultad encargada de la dirección, mediante la luz que el Creador la infundió, para que actúe de ojo del espíritu.

Dos cosas supone la conciencia: normalidad en la razón y elementos necesarios para formar juicio cierto. Un loco y un niño, antes de la edad de la discrección, aunque poseen la inteligencia, carecen de su recto funcionamiento, y por lo tanto, no pueden formar juicio, no pueden raciocinar. Sus actos, son inconscientes. Un hombre en sano juicio, pero por completo ignorante, sin conocimiento alguno, sería también poco menos que un inconsciente, porque carecería de elementos para formarse juicio fuera de ese reducidísimo círculo que corresponde a los principios generales del sentido común, de la sindéresis, como luz tenue de la ley natural a través de las muchas sombras que en derredor proyectan las pasiones. Ahí está, como demostración irrecusable, la rectitud amoral e inmoral que impera en las tribus salvajes y en los grupos incultos de los pueblos civilizados.

La razón natural dice a todo hombre en el pleno uso de sus facultades

debe hacer el bien y evitar el mal. Pero ¿cuál es el bien y cuál es el mal?; dice que debe aceptar la verdad y rechazar el error. Pero ¿cuál es la verdad y cuál es el error?; dice que se ha de amar y obedecer a los padres y a los superiores; que se debe respetar la vida del prójimo; que se ha de obrar la justicia y la virtud; pero hasta qué límites? La experiencia de todos los tiempos da clarísimo testimonio de que el hombre abandonado a sus propias fuerzas tiene tan limitado concepto de la moralidad que confunde la bondad, el deber, la justicia y el derecho con su interés particular, que a la vez se confunde con sus instintos pasionales.

Para tener por conseguida buena conciencia, reflexivamente formada, se necesita mucha cultura, pero no simplemente cultura de ilustración, sino cultura educativa, de ciencia moral que enseñe a medir y graduar siquiera en los actos ordinarios de la vida su bondad y malicia, a fin de que a todos les presida el espíritu de rectitud moral.

¿Y quién ha de proporcionar esa cultura educativa, esa ciencia de la moralidad, que a la vez que aumente la fuerza de visión de la inteligencia para discernir lo bueno de lo malo, lo justo de lo injusto, aumente también las fuerzas del espíritu para dominar los ímpetus de la materia que tiende al bien sensible sin miramientos al bien racional? La religión, contestamos los católicos sin vacilación alguna. Ella es el eficazísimo medio de formar buena conciencia.

Con el conjunto de sus dogmas y de sus preceptos, dirigidos a perfeccionar la naturaleza, llega allí donde la inteligencia no puede penetrar. Esta facultad encuentra en la fé católica el telescopio con que de algún modo puede ver lo que está lejos, más allá de la órbita de su potencialidad; es la fé católica el microscopio de la inteligencia, mediante el cual penetra hasta las más pequeñas relaciones de la moralidad.

Más aún. La conciencia es la regla, la ley interna del hombre que le impera el cumplimiento del deber. Pero una ley sin sanción es una ley vana, irrisoria. Y ¿quién ha de imponer sanción a la conciencia? Únicamente Dios. Si, pues, se prescinde de Dios y de su ley eterna, la moralidad es un concepto puramente humano, y como tal, sujeto a todas las imperfecciones humanas. O sea, que nos quedamos sin moralidad y sin conciencia.

D. GONZÁLEZ.

En el amplio salón Progreso, el domingo anterior se celebró la anunciada conferencia, primera de un ciclo que la nueva organización política de nuestra ciudad proyecta celebrar.

Llenaban el salón más de quinientas personas, casi en su totalidad afiliadas a la entidad organizadora y a la A. F. de E. C.

En la presidencia, don Ramón Olleros Gregorio, don Manuel Chicharro, don Mateo Alvarez y don Tomás Redondo, pertenecientes al directorio de la A. P. B. y el conferenciante don Joaquín García del Val.

El señor Olleros Gregorio, abre el acto y presenta al orador señor García del Val, concejal del Ayuntamiento de Ballecas y afiliado a la Juventud de Acción Popular.

Hace muy oportunísimas afirmaciones sobre la actuación de las derechas en los momentos presentes, en la vida nacional, y considera de gran utilidad las conferencias de orientación política y social que habrán de celebrarse; la primera de estas conferencias es la que hoy ha de explicarnos el señor García del Val.

Aplausos al señor Olleros que siguen y son continuados, en señal de saludo, cuando el orador ocupa la tribuna.

Con fácil palabra, sereno decir y concisión de frase, el señor García del Val desarrolló un hermoso discurso, fecundo en pensamientos hondos, pródigo en aplicaciones prácticas.

Queridos amigos, comenzó diciendo, y os llamo así prescindiendo de usar el tratamiento acostumbrado de señoras, señores, porque entiendo que somos verdaderamente amigos los que vivimos en comunidad de ideas; mas, si alguno en el local hubiere que no profese estas mismas ideas, sepa también que de igual modo lo considero amigo, pues a ello me obliga la fe que defiende y el haber nacido en Castilla, tierra hidalga.

Cuando me invitan, no desdén nunca el ocupar la tribuna que se me brinda. Como soy hombre de ideas, el obrar así me proporciona la satisfacción del deber cumplido y también siento una vanagloria. La vanagloria del hombre de trabajo que ha de luchar para sostener a una familia doblemente honrada, por cristiana y por castellana.

Habla de las convulsiones que agitan al mundo del trabajo y dice que, aún especializado en estas cuestiones

del trabajo, tiene que ocuparse, bien a pesar suyo, de política.

Pinta, con realismo y sinceridad, los actuales momentos políticos en relación con los dos problemas que están planteados: el Estatuto Catalán y la Reforma Agraria.

Cuando hoy el pueblo reclama ante los Poderes públicos lo que le prometieron, lo mismo los de allá que los de acá, en las alturas se dice que no les importa la calle, ¡cuando fué la calle, lo peor de la calle, lo que utilizaron para encumbrarse!

El problema catalán es algo de regionalismo, es algo de autonomía; pero no es esto solo, es un problema de economía. Se reservan los impuestos directos en proporción de los habitantes y no de la riqueza, por lo que, al aumentar ésta allí, disminuirá la proporción tributaria, en tanto que aumentará en las demás regiones, que, forzosamente, han de ver disminuidas sus producciones industriales. Cuando el ministro se vuelva a Cataluña, los catalanes serán los amos de España.

Si hoy, con la política arancelaria proteccionista casi abastecen al mercado, después invadirán España con sus tejidos y harán que se cierren las pocas fábricas que hay diseminadas por todas las regiones, llevando el hambre, la desesperación y la miseria a los hogares.

Al tratar de la Reforma Agraria, no se puede prescindir de recordar la campaña electoral. En ella, se predicó al pueblo el reparto de las tierras para que todos fueran propietarios, hablándose a los campesinos que las hoces servían para cortar cabezas. Y ahora se trata de hacer una reforma que no resuelve nada, que en vez de 75.000 obreros que se prometía tener asentados para San Miguel del pasado año, solo podrán asentarse 5.000, a los que no se les cederá el terreno en propiedad como se les había prometido.

No se expropiarán las grandes extensiones para que llegue a todas las capas sociales el beneficio, y los asentados se convertirán en colonos del Estado, que les cobrará las rentas por los mismos procedimientos que emplea para el cobro de sus tributos: apremios, recargos, embargos, etc.

Esas masas de campesinos que han sido engañadas, se levantarán contra aquellos que obtuvieron, como fruto de sus predicaciones, las mil pesetas

COLEGIO ESPAÑOL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO DE SALAMANCA

Calle de Colón, núm. 10 - BEJAR

Es el Colegio que, desde su fundación, ha obtenido mayores éxitos. Puede comprobarlo, si le interesa, en la Secretaría del Instituto de Salamanca

Apertura de un cursillo de verano el 1.º de Julio próximo

PROFESORADO COMPETENTE Y TITULADO

mensuales de dietas por ser diputados.

Y hoy, nos volvemos a encontrar, como hace cincuenta años. El pueblo tiene hambre y sentimos de nuevo resonar las palabras de León XIII, que, en su encíclica Rerum Novarum, clamaba el remedio contra estos males. No se ha escuchado la voz del Papa; los hombres de las derechas no la prestaron, en su inmensa mayoría, la atención que debieron; los obreros de las izquierdas, exclaman hoy cuando queremos difundir tan salvadora doctrina: ¡es ahora cuando venís a predicarnos el amor! y nos dicen que nos vayamos a otra parte.

La cuestión social, se reduce a buscar la fórmula en la cual encuentren la satisfacción de sus necesidades todas las clases de la sociedad.

La situación actual de estas clases sociales, es la siguiente: las altas, tienen miedo; las medias, quieren desentenderse de todos los conflictos y no hacen caso de estas cuestiones sociales; las bajas, excitadas por pasionales propagandas e incitaciones a la lucha de clases, ofuscadas con promesas irrealizables, quieren llevar éstas a efecto.

La cuestión social, no es solo un problema económico. No es solo buscar el medio de encontrar el salario justo, es algo más.

El día en que los capitalistas comprendan que sus ganancias no las deben solo al capital, ese día comprenderán que el beneficio corresponde por igual al capital y al trabajo.

La cuestión social, afecta a todos: a los obreros porque la falta de salario pone en peligro la paz de su hogar; a los políticos por las repercusiones que en el orden público suelen tener los conflictos obreros; a la sociedad, porque si el obrero no gana lo suficiente para alimentarse él y su descendencia, se empobrece la raza; a los capitalistas, por cuanto les impide el desarrollo e implantación de nuevas industrias.

Hace ver cómo el trabajador es un ser humano, y, por ello justo es que se le atienda en este aspecto. Cita las palabras de Gambetta cuando negaba la existencia de la cuestión social y aconsejaba el «dejar hacer», «dejar pasar».

Refiérese a las primeras huelgas y ataques contra la religión y la familia por el odio reconcentrado al capitalismo, preparado por un político masón.

Que la cuestión social, prosigue, no es solo una cuestión económica, ni tampoco una cuestión religiosa solamente que pueda arreglarse con novenas y trisagios; es una cuestión de caridad. De caridad que no es dar limosnas, no, que es el tratarse con amor y con cariño todas las clases sociales.

Son de tres órdenes los factores que han de concurrir en la solución de la cuestión social; religioso, político-jurídico, económico.

Vemos que la religión enseña su

dependencia de Dios, el aplastar los deseos de venganza y ambición, la mútua ayuda de los ricos y los pobres.

La religión enseña el respeto a la propiedad, mas cuando aquella falta todos se alzan pidiendo un pedazo de tierra, porque después de la muerte no esperan nada.

El patrono sin religión no ve en el obrero más que un auxiliar de su industria, una máquina más de su fábrica que necesita menos cuidados que sus mismas máquinas, porque a éstas ha de cuidarlas y engrasarlas para que produzcan más, y, sin embargo, del obrero no necesita cuidarse. Y entonces el obrero no ve en el patrono más que el vampiro que le explota.

El Liberalismo, la Reforma Protestante y la Revolución han socabado la autoridad y proclamado el derecho de rebelión, han llevado a efecto el expolio de los bienes del Culto y la Enseñanza, han monopolizado la libertad, no otorgando libertad de prensa más que cuando la prensa es suya. Donoso Cortés dijo que las revoluciones se han hecho por los ricos y para los ricos.

Los que antes estaban junto al pueblo, en cuanto alcanzan el poder se alejan de él olvidándose de sus necesidades.

Demuestra, cómo todas las modernas tendencias liberales y socialistas tratan de destruir la familia y la Patria y dedica un hermoso y elocuente canto a la Patria,

De ella dice que es lo más santo después de Dios; representa mi madre; la cuna donde mis hijos aprenden a rezar; la sepultura de mi padre; mi religión. Y al ver que se quiere destruirla, yo lo repudio y lo digo que no son españoles.

Sencillamente, expone el pensamiento de Santo Tomás sobre el gobierno de los pueblos: Que sea uno el que mande, elegido por el pueblo y auxiliado por la aristocracia del talento.

Insta a todos al cumplimiento del deber y a que se presten ayuda y cooperación, y termina exponiendo la doctrina católica de la caridad por la cual todos seremos hermanos, Cristo reinará en nuestras conciencias presidiendo la escuela, el taller la fábrica, cualquier sitio donde nos encontremos. Disfrutaremos así de la paz de Cristo, todos seremos, en lo posible, iguales.

Habrán desaparecido, no la pobreza, pero sí el pauperismo, y podremos decir con el salmista, «todos te alabarán Señor...»

Que el rico vea en el pobre, no el que le sirve, sino aquel a quien sirve.

Béjar será otra vez grande y su industria próspera si los ricos, prescindiendo de motivos materiales tienen siempre presente que son hijos de Dios los que les están sirviendo.

Durante la disertación, varias veces fueron subrayados con cálidos aplausos algunos de los elocuentes párra-

fos del señor García del Val, tributándose al final una entusiasta ovación.

A tan sinceros aplausos y a las muchas felicitaciones que el joven orador recibió después, queremos unir hoy los nuestros, cordiales y efusivos, haciendo también participantes de nuestro entusiasmo al Directorio de la A. P. B. por la acertada organización del brillante acto.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria celebrada el día 10 de junio de 1932.

Preside el alcalde, que abre la sesión a las 20 y 20, estando presentes los señores Garrido, Natal, García Oviedo y González.

A informe:

Petición de la Telefónica para colocar dos postes en terreno del Ayuntamiento, con el fin de instalar un circuito a la señora Viuda de don Luís Izard.

Solicitud de doña Vicenta Hernández Diosdado para abrir un café-bar servido por camareras en el ventorro de Cándido Guinaldo, sito en la carretera de circunvalación.

Informe autorizando a doña Dolores Sánchez para arreglar la fachada de su casa, Pablo Iglesias, 11.

Ruega el señor González, como presidente accidental de Fomento, que se obligue a la Junta administrativa de Valdesangil al ingreso en depositaria de las mil cien pesetas que adeuda a cuenta del anticipo concedido para reformar la red del servicio eléctrico, según contrato.

El señor alcalde promete requerir al señor presidente de la expresada Junta, después de hacer constar que este asunto es de la exclusiva incumbencia de la comisión correspondiente.

El señor Garrido insiste en el ruego de que se obligue a revocar las fachadas en beneficio de la higiene y adecentamiento, especialmente las situadas al Norte y las inmediatas a la Escuela Industrial.

El señor alcalde transmitirá el ruego a la Comisión del ramo y el señor perito aparejador informará.

También dice el señor alcalde que tiene el propósito de que se atienda al arreglo del pavimento de la Ronda, como obliga la instalación de un centro como el Instituto.

El señor Garrido, se congratula de estas manifestaciones, y recuerda otro ruego que formuló hace algún tiempo referente a la supresión de un almacén de pieles inmediato a este centro de enseñanza. La presidencia, se informará del señor subdelegado de Medicina y obrará en consecuencia.

Interesa el señor Garrido, y así se acuerda por unanimidad, que se insista cerca de la Caja de Previsión Social, sobre la ampliación del préstamo que se tiene solicitado para llevar a efecto las obras del nuevo matadero, proyecto que no debe abandonar el Ayuntamiento, siendo aquella ampliación debida al aumento de salarios últimamente conseguido por los obreros.

Informa el señor alcalde del propósito que tiene de reunir a la comisión de Gobernación, propósito diferido por estar ausente la mayoría de sus componentes, para tratar de adquirir los muebles y el material necesario para que el Instituto pueda funcionar en el mes de octubre próximo. Esta Comisión estudiará una fórmula económica.

El señor Garrido, exterioriza su satisfacción por las manifestaciones que acaba de hacer el señor alcalde, encareciendo la mayor actividad para solucionar este asunto. Si el lunes próximo se encuentran en Béjar los miembros de la Comisión, promete el señor alcalde citarlos para comenzar el estudio del asunto en cuestión.

Por no haber más asuntos, se terminó a las 21 la sesión.

PARA VERANEANTES

Piso amueblado con hermosas vistas - Se alquila - Se admiten huéspedes - Precios económicos

PABLO IGLESIAS, 41

SUSCRIPCION

abierta por "Los Amigos de la Escuela y del Niño" en la librería de don Carlos Calvo para el envío de niños enfermos al Sanatorio de Pedrosa

	Pesetas
Suma anterior....	2.212'15
Escuelas Nacionales Graduadas de niños y niñas «El Salvador» desde el 4 al 14 de junio	1'20
X.	5'00
N. N.	0'80
Don Manuel Muñoz	5'00
La niña Julita Vallejo Blázquez	0'25
Los niños Santiago, María, Paquito y Demetrio Muñoz de la Peña	10'00
Don Genadio Alonso, desde Barcelona	25'00
Don Mariano Cela	10'00
Don Teodoro Marcos	5'00
Don Carlos Calvo	10'00
Cantidad recaudada hasta el jueves a las doce	2.284'40



Bella arrogancia

ostenta la mujer que toma

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Combate con éxito creciente desde hace cerca de medio siglo

ANEMIA, PALIDEZ, POSTRACION

Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones

No se vende a granel.

NOTA BIBLIOGRAFICA

Ricos y pobres.—Falsos conceptos sociales, por el P. Teodoro Rodríguez, Agustino.

Hoy mismo recibo un pequeño volumen, acabado de salir de las prensas, en el que su autor, el formidable sociólogo Rvdo. P. Teodoro Rodríguez, ha reunido los dos excelentes libros, ya agotados, que se publicaron con los títulos que ha puesto al frente de éste.

En esta hora, en que tantas almas angustiadas por los males sociales que afligen a todas las naciones vuelven los ojos a las salvadoras doctrinas del Evangelio; en esta hora, en que se alcanzan de modo tangible los frutos de discordia del materialismo y positivismo imperantes; en esta hora, en que las pasiones desbordadas todo lo arrollan y amenazan destruir los pilares de la civilización y la espiritualidad: Religión, Patria, Familia, Propiedad; en esta hora, en que se advierte entre los verdaderos católicos un deseo de perfeccionamiento, de mayor atención a la doctrina católica, la publicación de estas obras, ya agotadas, es de gran oportunidad.

La robusta prosa del batallador e incansable apóstol de la sociología católica, tajante, contundente, inquietante y sacude el alma del lector acuciando su atención y fijándole fuertemente las ideas.

El ponderado estudio de los deberes que a ricos y a pobres impone la sociología católica, que no concede predominio a ninguna de las dos clases, sino que desea que ambas vivan sin absorberse para que el equilibrio social se mantenga firme; ese ponderado estudio, hace escribir al autor bellísimas páginas, que son muy de meditar y de alabar.

La frase del socialista Guesde, que encontramos repetida en el texto «Si los católicos practicaran su doctrina no habría lucha social», es, a la vez que un fuerte revulsivo para los lectores católicos, el más importante de los fines prácticos que, a nuestro parecer, el libro que nos ocupa trata de conseguir: «que los católicos practiquemos nuestra doctrina».

Y que la practiquemos, dando a todos los actos de nuestra vida un sentido cristiano en consonancia con el Evangelio. Es necesario espiritualizar así a la sociedad, ya que la raíz del mal, como el P. Teodoro Rodríguez afirma «se halla en el concepto materialista de la vida» y «ésta cambia de color y de perspectiva según se halle iluminada por la suave y blanca luz que baja de los cielos, o por la roja y siniestra de incendio que sube de la tierra».

En resumen, un libro útil que deben leer todos los católicos a quienes les preocupen las cuestiones sociales de nuestro tiempo. Hay en él mucho que aprender y que meditar.

GABRIEL RODRÍGUEZ LÓPEZ.

17 - VI - 1932.

Sociedad de vecinos inquilinos de Béjar

Esta Sociedad hace saber a los vecinos-inquilinos de esta localidad que por cualquier causa aún no se hayan asociado a la misma, que tiene acordado admitir a todos los que quieran a ella pertenecer, con iguales derechos y beneficios que los que hoy la componen, hasta el día primero de agosto próximo, con solo indicarlo en el comercio de don Marcos González, Mayor de Pardiñas, 72, y que las cuotas señaladas son de veinticinco céntimos de peseta al mes para los que satisfagan hasta veinte pesetas mensuales de alquiler, y una peseta por una sola vez como cuota de entrada; y cincuenta céntimos de peseta al mes para aquellos cuyo alquiler exceda de las veinte pesetas mensuales y dos pesetas como cuota de entrada.

Béjar 15 de junio de 1932.

LA COMISION.



La juventud estudiosa

Prometimos en nuestro número anterior, dedicar algún espacio a los jóvenes que han conseguido en los exámenes recientemente celebrados las notas más distinguidas, y aunque no hemos podido lograr el reunir las de todos los escolares bejaranos, comenzamos hoy la ofrecida publicación.

Alumnos del Colegio Español de Segunda Enseñanza

En el Instituto. *Matrícula de Honor:* Señorita Ana María López Periañez, Geografía General y de Europa, y don José Rodríguez López-Huerta, Psicología y Lógica.

Sobresalientes: Geografía General y de Europa, don Arturo Azpeitia Ezpondaburu; Latín (1.º), don Antonio Olleros Petit; Geografía e Historia de España, don Angel Izard Gosálvez; Francés (3.º), don Luis Pamo Sánchez; Latín (2.º) e Historia de la Literatura, don José Rodríguez López-Huerta.

Facultad de Derecho. *Sobresalientes:* Derecho Político y Derecho Canónico, don Anselmo Olleros Gregorio, y Derecho Civil, don Jerónimo Olleros Petit.

En resumen, este Colegio ha efectuado en el Instituto 98 exámenes, obteniendo: 2 matrículas de honor, 6 sobresalientes, 29 notables, 52 aprobados y 9 en blanco.

En la Facultad de Derecho, de 14 exámenes: 3 sobresalientes, 6 notables, 3 aprobados y 2 en blanco.

Alumnos del Colegio de Segunda Enseñanza de Nuestra Señora del Castañar

En el Instituto Nacional de Salamanca. *Sobresaliente:* Señorita Modesta Muñoz de la Peña, don Gonzalo Jiménez, señorita Carmen Parra, don Lorenzo Sánchez, don José García González, señorita Rosalía Fraile, señorita Romana Martín, don Lino Rodríguez-Arias.

Notables: señorita Dolores Muñoz de la Peña, don Eloy Rodríguez Montero, señorita María del Carmen Bernal Chico, don Arturo Hernández González, señorita Amparo García Téllez, don Juan Antúnez Martín, don Pedro Martín Rico, don Serafín Sánchez, don Manuel Hernández Márquez, don José Marcos Lorenzo y don Angel Rodríguez Guevara.

En total, el Colegio de Nuestra Señora del Castañar ha realizado 150 exámenes, logrando sus alumnos las siguientes notas: sobresalientes, 22; notables, 33; aprobados, 82.

El alumno de la Facultad de Medicina de Salamanca don Lorenzo Méndez Calvo, ha obtenido las siguientes brillantes calificaciones: Patología Quirúrgica (1.º) y Obstetricia y su clínica, sobresaliente. Patología Médica (1.º) Matrícula de Honor.

En el Seminario de Plasencia don Braulio Parra: Lógica, Criteriología, Ontología, Álgebra y Griego, Notable.

A todos los estudiantes citados, así como a sus profesores y familias respectivas, hacemos presente nuestro parabién.

SUETOS Y NOTICIAS

En la fiesta que mañana se celebrará en Salvador en honor de San Antonio, a las diez y media, predicará el señor cura párroco don Plácido Martín.

El día 13, a las 5 de la madrugada, se celebró la tradicional misa al glorioso taumaturgo, asistiendo numerosos fieles.

Este año, es abad de la Cofradía el niño Fernando Grande San Pedro, hijo de nuestro particular amigo don Félix Grande.

Se cumple hoy el sexto aniversario del fallecimiento de don Nicolás Antigüedad García, médico titular que fué de esta ciudad, muy estimado por sus condiciones de instrucción y caridad que apreciaron todas las clases sociales. A sus padres don Félix y doña Sabina, hermanos doña Julia, doña Estefanía y don Justo, profesor veterinario de Candelario; hermana política doña Carmen Martín de Antigüedad, íos, primos y sobrinos los repetimos nuestro pésame, y rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

A la edad de 64 años, falleció en nuestra ciudad confortada con los Santos Sacramentos, doña Luciana Sánchez González (q. e. p. d.)

Al testimoniar a sus hijos, muy especialmente a su hijo político el industrial don Manuel González nuestro pésame, suplicamos a los lectores una oración por la finada.

También ha fallecido cristianamente esta semana, a la avanzada edad de 71 años, doña Josefa Ortigosa Pérez, madre política de don Venancio Crisóstomo.

Al enviar a éste, y a las hijas de la finada, doña Concepción y doña Florentina, la expresión de nuestro pesar, rogamos a los lectores que no la olviden en sus oraciones.

El domingo pasado, hicieron una excursión de recreo a nuestra ciudad 50 niñas alumnas del colegio de Salamanca de las Religiosas Siervas de San José.

Llegaron en el tren de la mañana y, a las nueve, oyeron misa en la capilla de la Hermanitas.

En autocars, subieron al monte Castañar, donde comieron.

Acompañaban a tan alegre grupo de colegialas, las Madres Loreto Parrado, Laura Jiménez, Evangelina Polo y Concepción Bautista.

Regresaron a Salamanca en ferrocarril, por la noche.

También, el martes fueron de excursión 25 alumnas del colegio que tienen en nuestra ciudad las Religiosas Siervas de San José a la histórica villa de Alba de Tormes.

Con las excursionistas, fueron las Reverendas Madres Sacramento Polo, Milagros Mateu, Luz Martín, Cándida Varela, Lucila Blanco y Modesta Lorenzo.

Visitaron las reliquias de la Santa castellana y lo más notable de la población, regresando muy complacidas de tan agradable visita.

PROGRAMA que ejecutará la Banda Municipal el día 24 de junio, de 7 de la tarde a 9 de la noche, en el Parque:

- 1.º «Honradez y Garantía», pasodoble, H. Cambeses; 2.º «Las Pavas», Blues, E. Rosillo; 3.º «Las Pavas», One-Step, E. Rosillo; 4.º «Danzas Asturianas», B. Orbón; 5.º «Gloria al proletariado», Valses, G. Martín; 6.º Repetición del primero.

Mañana a las once y media, en el Cinema Progreso, dará una conferencia, segunda del ciclo organizado por la Agrupación Política Bejarana, el abogado de Madrid, don Pablo Ceballos.

La entrada es mediante invitación.

Los Previsores del Porvenir

Recordamos a nuestros asociados los beneficios que reporta la Caja de Auxilios y Reintegros, en sus diferentes combinaciones, secciones A B C para capitalización y reintegro y en la D para continuación del pago de libretas.

Dirigirse al representante de la Sección, José Gil Hernández.

JOSE MENDEZ CALVO ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de sangre, jugo gástrico, orina, etc. Reacciones Wassermann, aglutinaciones, etc.

OLLEROS, 9. DE 11 A 12.

Cipriano Gómez Hernández

PRACTICANTE

Ofrece a usted sus servicios en Santa María, 18, y Peluquería de Viuda de Segundo Martín Mateos

BEJAR

SE VENDE un cortinal, en Camopardo, con dos edificios. Informes: Flamencos, número 1, 2.º

HOTEL COMERCIO

MODERNA INSTALACION Propietario, Juan Rodríguez

Teléfono, 104 BEJAR

SE ALQUILA en 25 pesetas magnífico piso en la calle de las Armas. Informes en esta Redacción.

SE VENDE EL PRADO DE LA JUSTA Para tratar: Plaza Mayor, núm. 25.

Imp. y Lib. de Sánchez-Reinoso, 28, Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaverall, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraloz de la Vera, Mlajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.

Descuentos y negociación de letras.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas

con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

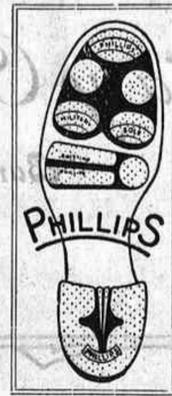
Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos etcétera.

Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES

las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES
CORTES APARADOS
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

Si todavía no ha adquirido su traje para la temporada, le conviene pasar por la casa

BALTASAR ROMERO

que si hasta ahora ha presentado buenas colecciones de pañería, esta temporada quedará usted admirado de lo atrevido de ciertos colores y dibujos, siempre dentro del gusto más depurado.

FRENTE AL RELOJ DE SAN GIL, BEJAR

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

"ESPAÑA, S. A."

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitales - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotés para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876 MADRID

Delegado regional: PEDRO MIÑANA BEGADERA Pardiñas, 83. - BEJAR

Contribución al estudio de la HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

CARLOS CALVO

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

EDICIONES POPULARES DE ENCICLICAS

De S. S. Pío XI

Mens nostra, sobre los Ejercicios Espirituales y *Divini illius*. La Educación cristiana de la juventud.

Precio: 25 céntimos.

Casti connubi. El matrimonio cristiano.

Precio: 20 céntimos.

Quadragesimo anno. Sobre la restauración del orden social.

Precio: 20 céntimos.

De S. S. León XIII

Rerum Novarum. Sobre la cuestión social.

Precio: 20 céntimos.

En nuestra Administración, Reinoso, 14, se facilitan ejemplares.

LA FLECHA

Revista mensual de las juventudes católicas.

Su lema es: "Formación e Información". La mejor revista para orientar a los jóvenes según la doctrina católica y la mente de los Papas sobre las diversas cuestiones que están planteadas en la actualidad.

Presentación cuidadosísima. Precio de suscripción 6 pesetas al año.

Fúcar, 21, Madrid.

HOGAR

Revista quincenal, órgano de la Asociación Católica de Padres de Familia.

Crónica, información, artículos instructivos sobre costumbres de diferentes países y razas, consultas, música, crítica teatral y cinematográfica. Precios de suscripción, 10 pesetas año y 5'50 pesetas semestre. Manuel Silvela, 7. Madrid.

FINCA

al sitio de la Glorieta, con agua del «Río-frio» y buenos locales para Industria, Almacén o Matadero, con transmisiones y motores, se vende, permuta o arrienda en buenas condiciones y con facilidades. Informes en esta Administración.

SE VENDEN varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía.

Informarán en nuestra Redacción

RECUERDO DE LOS

JUEGOS FLORALES

Celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios. Reseña de la fiesta.

PRECIO: 5 PESETAS

Encuadrado con lomo de piel Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14